

Para solucionar estos problemas de orden el Regidor de Almagro solicitaba al Santo Oficio el que pusiera en la puerta del templo «tropa» o «Ministtros de justicia para que luego que esté lleno de Gente no permitan se violentten más», además solicitaba que se impidiera por estas autoridades la entrada en el templo de las mujeres con niños pequeños, o las mujeres embarazadas. Todos los consejos del Regidor de Almagro fueron aceptados por el Comisario del Santo Oficio, Antonio Velázquez, que comprendía las advertencias de la autoridad civil.

También el cura párroco de Madre de Dios, Fray Francisco de Paula Rosales, se daba por enterado de lo que el Regidor sugería. Por todo lo diligenciado se ordenaba al Alguacil Mayor y a los Ministros extraordinarios de Justicia que acudieran a las puertas de la iglesia de Madre de Dios el domingo 15 de marzo de 1778, con la finalidad de evitar atropellos y mantener el orden de tan solemne acto.

De esta forma tan sencilla pero constante se mantenía el orden en la vieja sociedad española del Antiguo Régimen, a sólo unos cuantos años del comienzo del nuevo siglo XIX, que daba paso a la sociedad contemporánea.

FRANCISCO ASENSIO RUBIO

«Nada hay más natural que lo puramente artesano»

Sastrería Nico

FIBRAS NATURALES Y MANOS ARTESANAS PARA VESTIR
AL HOMBRE DE HOY

Teléfono 86 02 22

ALMAGRO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
con domicilio en
calle
desea recibir la revista, remitiendo para ello el importe
de la suscripción de 1.200 ptas. (12 meses) a la Univer-
sidad Popular de Almagro, a nombre de la Revista
MIRADOR.

..... de de 198...

Firma del Subscriptor,